SINTESIS DE LA MARCHA DE LA GUERRA

BERLIN, 24. — Toda la expectativa mundial está concentrada en el desarrollo de las trascendentales operaciones del frente oriental europeo, cuya violencia continúa en aumento.

Otros hechos son motivo también de mucha atención, sobre todo por la repercusión que pueden tener en la situación internacional: se trata de la gravedad de los hechos que se registran en el tercer frente, de la tirantez cada vez más peligrosa de las relaciones entre Estados Unidos y Japón, y finalmente, del anuncio, no confirmado, de que Gran Bretaña ha iniciado la invasión de la Somalia Francesa.

En lo que se refiere a la guerra ruso-germana, las últimas noticias anuncian que el ejército alemán es categóricamente contenido y contraatacado en el sector central, mientras que en el sur la situación se presenta delicada, aunque [illegible].

Por su parte, las informaciones oficiales de [illegible] [illegible] y se limitan a [illegible] se persigue en todas partes al enemigo.

Una noticia propalada esta noche por la radio de [illegible] anunciando que los alemanes estaban a 25 kilómetros de Moscú, fué calificada de falsa en la misma capital roja.

Examinada así la información, la situación era considerada esta noche en la forma siguiente: Al oeste de Moscú, el nuevo comandante en jefe del ejército soviético, general Zhukov, prosigue los recios contraataques [illegible] cargo del comando central, mientras [illegible] el avance enemigo en Kalinin y Kaluga, al norte y al sur de la capital, obligando al ejército alemán a replegarse a sus [illegible], otra vez los germanos se hallan a 90 kilómetros de Moscú.

En todos esos puntos mencionados que se hallan en el círculo del oeste de la capital, se [illegible] encarnizadas batallas.

Las fuerzas del general Zhukov, según radio Moscú, rechazaron hoy violentos ataques, que lanzaron los alemanes a pesar de las malas condiciones en que se hallan los campos de lucha, como consecuencia de las lluvias y heladas pre invernales.

Las fuerzas soviéticas aprovecharon cualquier debilitamiento en las fuerzas enemigas para emprender [illegible] bajas en las filas alemanas.

También se repite la misma situación en el sector sur, donde el comando nazi realiza toda clase de esfuerzos para conquistar la cuenca del Donetz.

Reorganizado totalmente el comando soviético, el mariscal Timoshenko, que fuera relevado en el centro por el general Zhukov, ha pasado ahora al sur, en reemplazo del mariscal Budenny.

La [illegible] de los comandos también comprende al norte, pues el mariscal Voroshilov ha asumido su responsabilidad en la defensa de Leningrado.

Radio Moscú anunció que si bien Zhukov y Timoshenko deberán afrontar la tremenda responsabilidad de detener la Blitzkrieg alemana contra Moscú y la cuenca del Donetz, sus camaradas Voroshilov y Budenny también tendrán una tarea de gran envergadura; ambos han sido comisionados para organizar en la retaguardia poderosos ejércitos que serán lanzados prontamente al combate, haciendo decidir en cualquier momento la situación general.

Las primeras noticias que se reciben del frente ruso, sobre las operaciones en el sector sur, anuncian que las operaciones del mariscal Timoshenko, sin modificar las tácticas de Budenny, han exteriorizado su modalidad personal, y por primera vez, en varios días, hoy no se registraron progresos alemanes al sudeste de [illegible].

Se anuncia en Moscú que la situación es delicada, pero se destacó que los rusos presentaban combates al enemigo, que pugnó por conquistar, a cualquier precio, la cuenca del Donetz.

Actualmente son tres los principales objetivos que persiguen los alemanes: Kharkov, Crimea y Rostov, y para su conquista dedican inmensos contingentes de fuerzas.

Sin embargo, se anunció en Moscú que las fuerzas rojas no cedían un metro de terreno, y que era aumentado visiblemente el número de bajas causadas a las tropas germanas en cada uno de sus ataques en los tres campos de lucha meridionales.

Se destacó en Moscú que Rostov se halla protegida por poderosas tropas rusas que libran encarnizadas batallas entre Taganrop y Makelevka, mientras que en la zona de Perekop, los defensores de Crimea oponen una firme barrera al [illegible].

En tres días de lucha en el istmo que sirve de entrada a dicha península, los rusos afirman haber causado 10.000 bajas al enemigo.

En el sector norte, los dos bandos se adjudican algunos éxitos en el sector de Leningrado.

Somalia Francesa ha Sido Invadida

VICHY, 24. — Tropas británicas y francesas libres invaden la Somalia Francesa. Despachos de Djibuti anuncian que fuerzas inglesas y del general De Gaulle iniciaron la invasión de la Somalia Francesa.

[illegible] las fuerzas invasoras en 3.000 hombres, que avanzan en dos columnas.

El Orden

Año XIV. ★ FUNDADO POR D. ALFREDO ESTRADA EL TRES DE NOVIEMBRE DE 1927 Santa Fe, sábado 25 de octubre de 1941. No. 4805.

Fué Torpedeado un Destructor Ingles

LONDRES, 24. — El destructor británico Broadwater fué dado como perdido en el Atlántico.

Es el segundo hundido por los alemanes, de los 50 que entregó Norteamérica a Gran Bretaña.

Se asegura que a su vez, antes de ser echado a pique, hundió al submarino enemigo.

CAMBIOS EN LOS COMANDOS DEL SOVIET

SE COMBATE CASA POR CASA EN LA CIUDAD DE KALININ

CONDENAS A MUERTE SE HA DECRETADO EN MOSCU

Las reservas soviéticas han entrado en acción en el sector central

LOS FALANGISTAS ESPAÑOLES

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 24. — El alto comando alemán comunica: "En el Este, continúan [illegible] las operaciones de ataque y de persecución del enemigo. Rechazando un contra-ataque soviético en el sector septentrional, la División Azul española, le [illegible] bajas al enemigo y tomó varios centenares de prisioneros.

En las aguas de Crimea el arma aérea hundió un vapor soviético de 6.000 toneladas y [illegible] con bombas explosivas e incendiarias. Otros ataques aéreos se dirigieron contra Leningrado y Kronstadt".

SAMARA, 24. — El vice-comisario de Relaciones Exteriores, Sr. Losovsky, anunció que en Kalinin se está luchando casa por casa y que los rusos mantienen en su poder la mitad de la localidad. Luego añadió: "Hitler inició su gran ofensiva el 2 de octubre, por razones de política interna, con la esperanza de poder iniciar, después de una campaña decisiva, [illegible] final contra Gran Bretaña. Los alemanes han sido detenidos en Moschaisk, cuya posesión se disputa y también en Maloyaroslavetz. En estos dos sectores las fuerzas soviéticas luchan intensamente y continúan contra-atacando. La evacuación de Moscú por una parte del gobierno no significa que la defensa de la capital sea debilitada, sino por el contrario, la firme determinación del gobierno y del pueblo de resistir hasta el fin. Las pérdidas alemanas en hombres, durante los últimos 20 días se elevan a [illegible]. Hitler no pudo tomar Moscú y Leningrado en pocos días como había prometido, porque en ninguna de las dos ciudades hay Petains ni Darlans. El gobierno soviético sabe que ésta no es la última ofensiva de Hitler [illegible]".

CONDENADOS A MUERTE EN MOSCU

MOSCU, 24. — El comandante militar de Moscú expidió un decreto sentenciando a muerte a tres personas. A una de ellas se la ha declarado culpable de actividad antirrevolucionaria y de distribuir panfletos contrarios a los Soviets; a otra de negligencia criminal y de intentar salir de la ciudad, y a la tercera de robar y vender cierta cantidad de kilogramos de pan. Los tres fueron juzgados por un tribunal militar.

Entre otras [illegible] personas que también serán juzgadas por el mismo tribunal figuran el director del Centro Lechero de Moscú, acusado de "derroche del material que le había sido confiado", dos hombres acusados [illegible] y otros dos, sobre los que pesa la acusación de manifestarse contrarrevolucionarios.

NUEVAS FUERZAS RUSAS EN EL SECTOR CENTRAL

KUIBISHEV, 24. — [illegible]

Terror Nazi en Croacia

BUDAPEST, 24. — Se anuncia que en Zagreb fueron condenadas a muerte 34 personas de las cuales 7 son mujeres acusadas de tenencia de armas y propaganda comunista.

[illegible] comienzan a causar perturbaciones a la maquinaria militar germana.

Una división soviética que se distinguió durante la guerra ruso-finlandesa de 1939-40 combate a los alemanes en una de las principales carreteras de acceso a Moscú, donde se libraron algunas de las batallas más importantes de la campaña napoleónica de 1812. Los rusos defienden el terreno metro a metro, y las localidades de ese sector han cambiado de manos en repetidas oportunidades. Las informaciones agregan que los alemanes han logrado algunos éxitos parciales sólo por su superioridad numérica.

DESIGNACION DE TIMOSHENKO

SAMARA, 24. — El Sr. Losovsky anunció que el mariscal Timoshenko ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas soviéticas del frente sud.

ATAQUES RECHAZADOS CERCA DE TORTUK

MOSCU, 24. — Se anunció que las fuerzas alemanas [illegible] ayer lanzando fuertes ataques con el objeto de [illegible] las regiones industriales cercanas a Moscú. [illegible] de uno, fueron rechazados.

La única excepción se [illegible] por causa de la superioridad numérica de las fuerzas germanas, que en un sector pudieron mejorar sus posiciones, aunque a costa de pérdidas muy grandes. Los rusos se retiraron a una nueva línea de defensa.

DESMENTIDO DE RADIO MOSCU

MOSCU, 24. — Esta noche Radio Moscú calificó de absolutamente falsas las noticias irradiadas desde [illegible], que anunciaron que los alemanes estaban a 25 kilómetros de la capital soviética. En ningún momento llegaron a esa distancia, expresa Radio Moscú.

En un Río de los Soviets



En un río de Rusia, y en un sector no especificado, fué obtenida esta nota gráfica, en que se ve toda clase de elementos motorizados [illegible] por la artillería que defendía el sector.

La Reorganización del Ejercito del Soviet

LONDRES, 24. — La reorganización del Comando del Ejército Rojo es seguida en la prensa con gran interés. Los comentaristas, sobre la información a su alcance, asumen que la reorganización involucra la división del frente en dos ejércitos bajo el comando del General Zhukov en el Norte y el Mariscal Timoshenko en el sur mientras que los mariscales Voroshiloff y Budenny están concernidos con la organización de la defensa detrás de las líneas.

Sesenta Mil Hombres Forman la Fuerza de Aviación Australiana

MELBOURNE, 24. — El Ministro de Aviación, señor Drakeford anunció hoy que las fuerzas aéreas de Australia cuentan en la actualidad con 60.000 hombres, es decir, veinte veces más que antes de comenzar la guerra.

El ministro agregó que la aviación australiana está destinada a convertirse en una pode-[illegible]

Voluntarios de Francia Salen Para el Frente

BERLIN, 24. — El destacamento de voluntarios franceses que se hallaba en su campo de entrenamiento en un lugar de la Europa Oriental salió para uno de los frentes de batalla del Este.

[illegible] contra la agresión.

EL DESARROLLO DE LOS PLANES DE TIMOSHENKO

Radio Moscú afirma que los alemanes no llegaron a 25 kilómetros de la ciudad

LA LUCHA EN CRIMEA Y ROSTOV

MOSCU, 24. — La intensa lucha que se libra en el sector sur del frente, tiene tres principales centros: Crimea, Kharkov y Rostov. En todos esos puntos se combate con extraordinaria violencia, cambiando las posiciones muchas veces de manos en el curso de cada día.

Las tropas rusas de acuerdo con los planes del mariscal Timoshenko, cumplen esforzadas jornadas.

Esta noche, por primera vez en varios días, se anunció que el enemigo había sido contenido en su avance hacia el este.

AFLUENCIA DE HERIDOS ALEMANES

ESTAMBUL, 24. — Viajeros llegados de Polonia anuncian que diariamente llegan miles de heridos de alemanes del frente oriental, y que las autoridades alemanas desalojan los hospitales para internarlos.

También declaran que muchas tropas eslovacas fueron retiradas del mismo frente, porque se producían continuas deserciones hacia las líneas rusas y que a su vez en la retaguardia se produjeron encuentros sangrientos entre alemanes y eslovacos.

COMUNICADO OFICIAL RUSO

MOSCU, 24. — El comunicado oficial de mediodía, dice: "Hoy nuestras tropas combatieron contra el enemigo en el sector de Taganrop y Makelevka en el sur. Los violentos ataques de las tropas alemanas a las posiciones rusas en los sectores de Moshaisk y Maloyaroslavetz, fueron rechazados con elevadas pérdidas para el enemigo.

Radio Moscú comenta ese ataque, [illegible]: "Los contraataques [illegible] por los rusos prueban en forma definitiva que la potencia ofensiva del ejército soviético se mantiene intacta y que la guerra ruso-germana puede prolongarse todavía por largo tiempo.

MOSCU, A TIRO DE CAÑON

NUEVA YORK, 24. — Radio [illegible]

Se Perdió el "Springbank"

LONDRES, 24. — El Almirantazgo lamenta la pérdida de la nave auxiliar "Springbank" que fuera hundida por un submarino alemán el que a la vez también fué destruído.

[illegible] cance de la artillería pesada alemana, desde Moschaisk.

CONTRAATAQUES DEL GENERAL ZHUKOV

MOSCU, 24. — En medio de una tormenta de nieve prosigue con extremada violencia la terrible batalla central. En las últimas horas la firme resistencia roja impidió toda progresión al enemigo. Por lo tanto, las posiciones de uno y otro bando se mantienen sin cambios perceptibles.

Las novedades más recientes proporcionadas por la emisora moscovita señalan que el ejército del general Zhukov contraataca vigorosamente en todas direcciones, obligando al enemigo a ceder terreno en determinados puntos e infligiéndole pérdidas cada vez más severas.

[illegible] hacia Moscú.

Nuevas reservas rusas han sido lanzadas en el centro y entre ellas figuran divisiones que [illegible] en Finlandia.

Batería Antiaérea Rusa



Una batería antiaérea, emplazada en un destructor de la marina soviética, lista para entrar en acción, ante un ataque enemigo.

Etiopes y Británicos Atacan a los Italianos

LONDRES, 24. — En los círculos militares de Londres se informa que patrullas británicas en conjunción con fuerzas [illegible] han estado en contacto con el enemigo en la zona de Ambazzo, diez millas al norte de Gondar que es la última posición en mano de los italianos, en Abisinia. Fué encontrada considerable oposición. Se cree que hay 15 mil soldados italianos en esta zona virtualmente aislados desde hace seis o siete meses se considera que se encuentran fallos de abastecimientos.

EL CORONEL KNOX HIZO DECLARACIONES, AYER

Una colisión en el Lejano Oriente, es virtualmente inevitable, dijo

SITUACION SUMAMENTE TENSA

WASHINGTON, 24. — "Una colisión en el Lejano Oriente, es virtualmente inevitable", afirmó el secretario del Departamento de Marina Coronel Knox, dirigiéndose a un grupo de [illegible] de municiones para la marina".

"La situación en el Extremo Oriente —añadió— es [illegible] tensa. Estamos convencidos de que el Gobierno Japonés no tiene el propósito de abandonar sus planes de expansión. La prosecución de esta política, torna el choque inevitable".

La declaración que antecede fué formulada durante la discusión acerca de las rutas que deben utilizarse para enviar municiones a Rusia, inmediatamente después que el Coronel Knox se retiró apresuradamente de una conferencia —no reveló con quien la matuvo— durante la que se puso de relieve que el envío de material bélico a Gran Bretaña y a la Unión Soviética era "una cuestión de extremada urgencia".

Fuerza de Paracaidistas Británicos

LONDRES, 24. — Gran Bretaña tiene ahora una fuerza numerosa de tropas paracaidistas, adiestradas y equipadas con revólveres, fusiles, pistolas ametralladoras, ametralladoras Bren y morteros. Dichas tropas, que aumentan día a día, reciben también instrucción en lectura de mapas y empleo de explosivos.

El comandante de una unidad de paracaidistas ha manifestado respecto a la utilidad de los mismos: "En estas [illegible] un elemento muy eficaz y gran movilidad, que puede tomar por sorpresa al enemigo".

El Mayor Attle Viaja a EE. UU.

LISBOA, 24. — Partió en avión para EE. UU., el mayor Atlee, que asistirá como delegado del gobierno británico a las reuniones de la Oficina Internacional del Trabajo que se [illegible] el lunes en Nueva York.

OTROS CINCUENTA FRANCESES INOCENTES PAGARON POR LA MUERTE DE UN NAZISTA

Otros Cincuentas Serán Fusilados

CONFERENCIA DE RIBBENTROP

VICHY, 24. — Otros cincuenta franceses inocentes han pagado con la vida, al rayar el día de hoy, la muerte de una alta autoridad de ocupación nazi por complicidad que aún no han sido habidos. Y otros cincuenta más esperan también enfrentar los pelotones de fusilamiento por la misma causa. Es decir, los alemanes cobrarán ahora en la proporción de cien por uno la muerte de uno de los suyos.

★ Morirán doscientos franceses por dos agresores.

[illegible] oficial en Burdeos y de los dos desconocidos que ultimaron al teniente coronel Paul Friedrich Holtz en Nantes, reducirá la proporción a la mitad si es que la ola de terror se impone a la población francesa y si surte efecto el ofrecimiento de von Stuelpnagel de dar 15 millones de francos de recompensa a quien entregue o informe sobre los culpables de los atentados. De lo contrario, morirán en total 200 franceses inocentes por dos alemanes. Por de pronto ya han muerto 100, la mitad en Burdeos y la mitad en Nantes.

★ M. De Brinon conferenció con Ribbentrop

BERLIN, 24. — Se reveló que M. Fernand de Brinon, representante del gobierno francés en París, se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Joachim von Ribbentrop" en un punto en el Este".

M. de Brinon es el primer funcionario francés que se dirige a territorio del Reich desde la firma del armisticio en el bosque de Compiegne.

Voroshiloff



El mariscal ruso Voroshiloff, que fué relevado del alto cargo que venía desempeñando en el sector Norte, encargándosele a éste conjuntamente con Budenny para organizar un nuevo ejército.

Otras Ejecuciones Fueron Postergadas

INFORMACIONES DEL GOBIERNO

VICHY, 24. — Se anuncia oficialmente que el primer grupo de 50 rehenes franceses de Burdeos fué fusilado al amanecer de hoy por las autoridades nazis de ocupación en represalia por la muerte del oficial alemán Reimers, que era consejero de la administración militar.

★ Postergóse la ejecución de 50 rehenes en Nantes.

También se anuncia en forma oficial que el segundo grupo de 50 rehenes de Nantes que debían ser fusilados igualmente esta mañana por la muerte del teniente coronel Holtz, vió suspendida la sentencia hasta el lunes próximo, gracias a la intervención personal del mariscal Petain y del almirante Darlan ante las autoridades nazis.

★ Sólo accedieron parcialmente al pedido de Petain.

[illegible] autoridades accedieron al pedido, pero solamente con respecto a los segundos grupos de rehenes de ambas ciudades, o "grupos complementarios", para dar más tiempo a que sean entregados los culpables de los atentados.

★ Información del gobierno de Vichy.

El comunicado del gobierno francés en que se anuncia todo lo anterior dice: "Como resultado de pedidos personales del mariscal Petain y del almirante Darlan, así como de otras gestiones hechas ante las autoridades alemanas, éstas consintieron en postergar la ejecución de los grupos complementarios de rehenes por los asesinatos de Nantes y Burdeos".

Fué Botado un Nuevo Destroyer Para Canada

LONDRES, 24. — Un nuevo destroyer para la Marina Canadiense, el "Iroquois", fué botado en fecha reciente, siendo su madrina [illegible] la señora Vincent Massey, esposa del Alto Comisionado en el Canadá. De doce barcos que existían en el Canadá al estallar las hostilidades, la Marina Real Canadiense ha aumentado ahora hasta llegar a 216 naves de guerra de todas clases, con un personal de casi 25.000 personas. El "Iroquois" es el [illegible] de la clase "Tribal" de destroyers que se construyen para el gobierno canadiense.

La Amistad Entre los Británicos y Polacos

LONDRES, [illegible] — El Presidente de Polonia, Raczkiewicz, asistió hoy a [illegible] preparada por los amigos de Polonia en el "Hogar [illegible]" y Londres. Estuvieron presentes el lord [illegible] de Londres, [illegible] Lord Bennett y el Obispo de Londres como también [illegible] de Checoeslovaquia y Yugoeslavia. El "Hogar Polaco" es una sociedad que tiene por objeto alentar la amistad entre el pueblo británico y el polaco. Su presidenta, Lady Townsend, encendió la lámpara de la amistad, expresando que esperaba que jamás se extinguiera.

ESTA MADRUGADA LA CAMARA TRATABA EL PRESUPUESTO DE 1942

A la Reunión Asistieron los Tres Ministros del P. Ejecutivo Provincial

El tratamiento de diversas partidas dió origen a prolongados debates

Con la asistencia de 22 de sus miembros inició su sesión la Cámara de Diputados, a las 17 y 25 horas, presidiendo el titular Dr. Gianello.

Por secretaría se dió entrada a diversos asuntos.

PROYECTO APROBADO

El presidente de la comisión de negocios constitucionales, Dr. Herrera, informó el proyecto del diputado Domingo Grafigna autorizando que el P. Ejecutivo incluya en el actual período el proyecto que declara intervenida la junta de mayores contribuyentes de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario.

Se extendió el Dr. Herrera en consideraciones acerca de la necesidad de esa intervención. Se opuso el Dr. Rubino, quien expresó que no era procedente el pedido. Se pasó después a votar en forma nominal, con el siguiente resultado: 22 por la afirmativa y 15 por la negativa, por lo cual quedó aprobado.

AUTORIZACION

Se consideró, después el proyecto que autoriza a la comisión de fomento de Santo Tomé para celebrar un contrato con la sucesión de Juan B. Nigro sobre suministro de alumbrado público. Informó el diputado Pardo en forma favorable y se aprobó.

REGISTRO DE AREAS

La Cámara consideró después el proyecto de ley sobre reformas a la ley de creación del registro permanente de áreas sembradas, No. 2733.

Informó el despacho el diputado Bigand quien dió a conocer que se trataba de modificaciones necesarias para que la ley sea más perfecta, pidiendo que sea sancionado el despacho.

El diputado Aguirre solicitó algunos informes que le fueron dados por el diputado Bigand, lo que dió lugar a que Aguirre, ya que era un hecho auspicioso, pidiera que los diputados de la mayoría tomaran en cuenta las indicaciones de la minoría.

[illegible]

de pesos. En esa forma dejó fundado el voto en disidencia.

El diputado Bigand insistió en que se trataba de un convenio y se corría el peligro de que la provincia se beneficie con la coparticipación federal ya que el plazo había terminado y se había obtenido una prórroga con la intervención del vocal de la Dirección Nacional de Vialidad, Sr. Carlos Bonazzola.

Habló luego el diputado Pardo quien refutó a Aguirre expresando de que solo se trataba de aprobar un convenio del Poder Ejecutivo y que nada había que discutir si ese convenio aprobaba o no títulos de tesorería y que ya llegaría el momento de discutirlo y que ahora solo la Cámara debía aprobar un convenio.

Se generalizan las deliberaciones, interviniendo el diputado Herrera, quien expresó que la no aprobación será perjudicar a la provincia. Habló después el doctor Dobón apoyando las manifestaciones del diputado Aguirre. El sector radical, por intermedio del Dr. Rubino, fundó su voto por el rechazo del proyecto extendiéndose en consideraciones diciendo que en la oportunidad debida demostrará las fallas de la ley.

El diputado Consiral pidió que se insertara en el diario de sesiones algunos antecedentes de este asunto, a lo que se opuso Grafigna. Se deliberó largamente y por último se pasó a votar y el despacho fué aprobado tal cual estaba redactado.

La presidencia levantó después la sesión cuando eran las 19,15. La Cámara debe celebrar una nueva sesión a las 22 horas para tratar el despacho de la comisión respectiva en el proyecto de presupuesto para 1942.

LA SESION DE LA NOCHE

Tratamiento del presupuesto. —

A las 22 y 15 de anoche inició su sesión la Cámara de Diputados con 34 diputados y bajo la presidencia del titular doctor Gianello, actuando los secretarios señores Maza y Aranda.

Después de darse entrada a varios asuntos,

[illegible]

COPARTICIPACION DEFERAL

[illegible]

Aguirre quien hizo diversas observaciones y se opuso a la sanción del proyecto porque no estaba debidamente estudiado. Hizo conocer las fallas que a su criterio tiene el proyecto.

El diputado Bigand expresó que se trataba simplemente de aprobar un convenio.

Refutó después ampliamente Aguirre, refiriéndose también al plan vial de ...

En Yugoeslavia Fusilaron 200 Personas el 18

BERNA, 24. — Informaciones del "tercer frente" anuncian de Belgrado que otros 200 rehenes comunistas fueron fusilados en Yugoeslavia, como represalia por ataques llevados contra soldados germanos el 18 del corriente.

En Noruega fueron pasados por las armas otros 2 patriotas y en Checoeslovaquia, por causas que se desconocen, el comisario de gobierno del distrito de Pilsen, Sr. Nemec, fué eliminado del cargo por orden del Protector de Bohemia y Moravia y, en su reemplazo, fué nombrado el Dr. Sturn, funcionario del partido nazi.

CARNE DE CARNERO ENVIAN A LONDRES

CANBERRA, 24. — Se ha enviado a Gran Bretaña un cargamento de carne de carnero en conserva en calidad de alimento de emergencia, con el propósito de experimentar sobre los resultados de este nuevo tipo de alimento.

La carne tratada por un nuevo procedimiento en Sydney se parece mucho al picadillo.

[illegible]

era necesario disminuir las cargas impositivas y de inmediato hizo observaciones de fondo al despacho. Atacó al Poder Ejecutivo haciendo una extensa exposición durante la cual señaló el aumento de erogaciones y de la deuda pública de la provincia desde años a esta parte. Dió cifras extendiéndose en la deuda consolidada, para después hablar de la deuda flotante para combatir los aumentos que se proyectan ...

[illegible]

SERA INAUGURADO HOY



Edificio del Banco Provincial de Santa Fe, que en el día de la fecha será inaugurado en la ciudad de Gálvez, en un acto que presidirá el Directorio de dicha institución.

El Cincuentenario de la Fundación de Tostado se Celebrará Próximamente

Para los actos a realizarse con este motivo, han sido invitados especialmente miembros del P. E. y altos funcionarios de la administración provincial

Acompañados del gobernador doctor Emilio G. Leiva, concurrieron ayer a Casa de Gobierno, los integrantes de la comisión de festejos que tendrá a su cargo la preparación de los diversos actos programados con motivo de celebrarse el cincuentenario de la fundación del pueblo de Tostado ...

[illegible]

EL PROGRAMA CONFECCIONADO

[illegible]

INAUGURACION OFICIAL DE LAS OBRAS DE DESAGUES

[illegible]

Presidente

Dr. Romeo Bonazzola, presidente del Frente de la Libertad y la Democracia, y el espíritu dinámico del gran mitin que se llevará a cabo esta noche en el Moderno.

Tanques de Canadá Salen Para Rusia

OTTAWA, 24. — "Los primeros 15 tanques livianos del centenar que el Canadá debe producir para Rusia, han sido ya expedido en lo que va del mes" declaró el ministro de Municiones y Abastecimientos, señor Howe, agregando: "Espero que el resto serán enviados antes de terminar el año y aún estaremos en condiciones de expedir ... a Inglaterra".

Posiciones Alemanas Bombardearon Ayer Formaciones Inglesas

LONDRES, 24. — A pesar del mal tiempo, poderosas formaciones de bombarderos de la Real Fuerza Aérea atacaron los puertos y bases navales del noroeste de Alemania, durante la noche pasada. Fueron asimismo atacados los muelles de Brest, Cherburgo y El Havre. Los aviones no regresaron.

CONFIRMA BERLIN

BERLIN, 24. — En la noche pasada, el enemigo arrojó bombas sobre varias localidades del distrito de la costa norte alemana, entre otras sobre Hamburgo y Kiel. La población civil tuvo pocas bajas. Los daños son de poca importancia. Ha sido abatido un bombardero inglés.

LA AVIACION ALEMANA

LONDRES, 24. — La aviación alemana estuvo anoche prácticamente pasiva. Sólo un incursor germano sobrevoló el norte de Escocia, dejando caer bombas sin consecuencias importantes.

DISTURBIOS ENTRE HINDUES-MUSULMANES

BOMBAY, 24. — Fué establecido el toque de queda, como consecuencia de los disturbios registrados entre hindúes y musulmanes, en la zona céntrica de la ciudad y durante los cuales, 11 personas perecieron y otras 42 fueron heridas.

LLEGO A CANADA EL CONTINGENTE CHECO

LONDRES, 24. — Ha llegado a Gran Bretaña el primer contingente de checos del Canadá, la Argentina y el Brasil que integrarán el ejército checoeslovaco formado en este país.

Actividad Política

Unión Cívica Radical de Santa Fe

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

[illegible]

COMITE DEPARTAMENTAL

[illegible]

REUNION DE LA AGRUPACION PRO DEFENSA DE LOS CORRELIGIONARIOS

Se cita a los señores miembros de la C. D. titulares y suplentes de la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y delegados de la sección femenina, para la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el próximo domingo a las 12 horas, para considerar una extensa e importante orden del día de capital interés partidario y relacionada con la próxima elección de concejales.

Se encarece puntual asistencia. — Manuel S. López, presidente; Ramón Pizarro, secretario.

COMITE "MARIANO MORENO" SECCION 5a. LA CAPITAL

Bajo la presidencia del titular Dr. José B. Menchaca, vienen realizándose en este comité con toda regularidad las reuniones de comisiones, habiéndose comenzado a preparar la reinscripción general de afiliados, así como otras determinaciones de interés partidario que pondrán en práctica las nuevas autoridades de dicho comité. Se ha fijado los días domingo, a las 9.30 horas como fecha de reunión ordinaria. La secretaría funciona todos los días a disposición de los correligionarios.

Reina expectativa entre los afiliados referente a las elecciones para concejales, descontándose que se ha de celebrar una gran reunión a fin de aunar ideas respecto al desempeño de las señores convencionales.

En la reunión del próximo domingo, serán designadas las comisiones que tendrán a su cargo la visita a los vecinos de la sección, para intensificar la campaña proselitista.

En Horas de la Tarde de Ayer Sesionó la Cámara de Senadores

Entre otros asuntos aprobó el proyecto de pensión a la vejez, que deberá ser tratado después en Diputados

A las 17.30 horas de ayer, con la presencia de trece senadores inició su sesión la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del vice presidente, señor Ravena Palacios por ausencia del titular.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados y despachos de comisiones que pasaron al orden del día.

De inmediato el senador Carlen pronunció breves palabras recordando que ayer había fallecido en esta Capital el ex senador por el departamento Vera, don Ramón Argenti, que ocupara la vice presidente del cuerpo durante los períodos 1920 al 1923. Recordó la actuación que el extinto tuvo en este cuerpo mocionando que la Cámara se pusiera de pie en homenaje a su memoria, lo que así se hizo.

CONVENIO DISCUTIDO

A continuación se pasó a considerar como asunto de preferencia el proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados sobre convenio entre la Provincia y el Jockey Club de Rosario. Informó el despacho en forma breve el senador señor Questa. El senador Casiello se opuso pronunciando al respecto una interesante exposición durante la cual dijo que el proyecto violaba el artículo 5 de la Constitución Nacional porque el mismo defraudaba a la Municipalidad de Rosario. Se produjo un animado debate en el que participación los senadores Grassi, Ramírez, Questa y Casañas y finalmente se aprobó en general por once votos contra tres. Al tratarse en particular se volvieron a promover animados debates oponiéndose Casiello a varios artículos para lo cual expresó que era su posición la ... Explicó el senador Ramírez hablando después Questa. ...

[illegible]

alta finalidad de bien social que encerraba el proyecto.

Se extendió en consideraciones sobre la hora actual de la vida para afirmar que el proyecto inspirados en sanos y cristianos sentimientos para amparar a los que ya en la vida habían sufrido los rigores de la mala suerte especialmente a los desamparados de la fortuna.

La sanción del proyecto honrar, dijo, a la Provincia.

Habló después el senador doctor Ramírez, señalando también la importancia del proyecto y la beneficiosa acción de previsión social que encerraba. Expresó que constituía una conquista de la legislación social recordando que era la obra del señor Gobernador, cumpliendo una promesa hecha en vísperas electorales. Se extendió en consideraciones para dar a conocer lo oportuno del proyecto.

El senador Ramírez habló sobre el proyecto en forma extensa.

Se votó en general y se aprobó. En particular el senador Casiello hizo algunas consideraciones en favor del proyecto en discusión. El artículo 2 se aprobó con una pequeña modificación, propuesta por el senador Dr. Casañas y ... otros pequeños agregados a otros artículos. El proyecto quedó totalmente aprobado a las 21 horas.

DIAS DE SESIONES

Por indicación del senador doctor Ramírez se resolvió que la Cámara realice sesiones especiales los días miércoles, jueves y viernes, a las 17 y 22 horas, para tratar todos los asuntos incluídos en la convocatoria del Poder Ejecutivo y se facultó a la presidencia para girar a la comisión respectiva el proyecto ...

[illegible]

PROYECTOS TRATADOS SOBRE TABLAS

[illegible]

CONTRATO APROBADO

[illegible]

de quince años.

CAJA SOCIAL

Se pasó después a considerar el proyecto de ley del Poder Ejecutivo creando la Caja Provincial de Asistencia Social a la vejez, invalidez y a la madre obrera y huérfanos.

Lo informó ampliamente el senador Casiello quien destacó la

[illegible]

... Vicos en Rosario y uno en el departamento General Obligado.

—Después se consideró el despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas en el proyecto de ley sobre Salario Familiar. Lo informó extensamente el senador Casiello y después de pronunciar palabras el senador doctor Ramírez se aprobó, levantándose la sesión.

Nos Ofrecerá un Acto el Artista Fernando Ochoa

El destacado artista Fernando Ochoa, uno de los valores actuales de mayor prestigio, no sólo por su actuación en Radio El Mundo sino también por su obra de difusión argentinista, que ha sido durante varios días huésped de nuestra ciudad, ha dispuesto ofrecer un gran acto artístico el jueves de la semana próxima en el teatro Moderno, respondiendo gentilmente a reiteradas solicitudes de numerosas familias, amigos y admiradores de nuestro medio.

Contará para este acto, con la colaboración de otros valores que intervienen en las actividades radiales y teatrales de la Capital Federal. La organización del mismo ya se ha iniciado, y está a cargo de numerosos caballeros de nuestra sociedad.

No hay duda que Ochoa, nos ofrecerá el jueves una velada que hará época en nuestros círculos.

Jubilosamente se Festejaron Ayer las Bodas de Plata de la Escuela Normal "Domingo de Oro" de la Ciudad de Rafaela

La Presencia de las Altas Autoridades Provinciales Dieron Realce a los Actos

Los diplomas a los egresados de la Escuela Normal fueron entregados por los miembros del Poder Ejecutivo

[illegible]

Ayer Proyecto; Hoy Realidad

Con los actos realizados ayer en la ciudad de Rafaela, motivados por los festejos de las bodas de plata de la Escuela Normal "Domingo de Oro", se recordó la labor realizada por los ex-diputados provinciales, señores Leopoldo J. López (Q.E.P.D.), Juan A. Boglione y Antonio J. Figueroa, en pro de la construcción del edificio propio para dicho establecimiento. Los ex-legisladores mencionados presentaron en su oportunidad al cuerpo de que formaban parte, un proyecto de ley destinando la suma de $ 200.000 para llevar a cabo esa magnífica obra, pero una vez iniciados los estudios del caso se comprobó lo exiguo de la partida, por lo que presentaron un nuevo proyecto, aumentando en $ 180.000 los fondos destinados a la construcción del edificio para la Escuela Normal, mereciendo ambos proyectos la aprobación unánime de la Cámara y el franco auspicio del Poder Ejecutivo, que bien pronto entregará a la ciudad de Rafaela esa obra completamente terminada. A estar a las versiones que recogiéramos ayer en aquella ciudad, el [illegible] de la obra, señor José [illegible], tiene el proyecto de entregar el edificio, en condiciones de ser habilitado, para fines del mes de febrero próximo.

El Mejor Alumno de las Escuelas N. Provinciales

En el transcurso de la disertación pronunciada por el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Lorenzo de la Torre, durante la colación de grados llevada a cabo en Rafaela, como número del programa de los festejos de las Bodas de Plata de la Escuela Normal "Domingo de Oro", hizo saber a la concurrencia que se había restablecido la disposición de otorgar [illegible] al mejor alumno egresado de las Escuelas Normales de la Provincia, noticia ésta que fué recibida con vivas muestras de satisfacción por los normalistas.



El Gobernador de la Provincia Dr. Joaquín Argonz, su Ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Lorenzo de la Torre y el Presidente del Consejo de Educación Sr. Atilio Giavedoni, rodeados de los maestros egresados en el año escolar 1940, que asistieron a la colación de grados llevada a cabo ayer en el Teatro "Vittorio Emanuele II" de Rafaela.

EL ACTO DE LA COLACION DE GRADOS





La comitiva oficial que concurrió al acto de la colación de grados de los maestros egresados de la Escuela Normal "Domingo de Oro", encabezada por el Gobernador de la Provincia Dr. Argonz, el Ministro Dr. de la Torre y los señores Giavedoni, [illegible], R. Gómez, Zóbboli, Gumbert, Dentesano y demás autoridades, en el escenario. Detrás, el coro de la Escuela Normal de Rafaela.

tiéndose en la Escuela Normal cuyas bodas de plata celebramos hoy.

Su influencia en la vida cultural y social de Rafaela y de una vasta zona de la Provincia se hizo sentir de inmediato. Desde 1914 hasta 1929 en que se fundó el Colegio Nacional, fué el único instituto oficial de enseñanza media que existía en la ciudad para atender las aspiraciones de su juventud. Su acción fecunda ha mejorado el nivel social de la población, elevando su condición social y dándole su propia fisonomía espiritual. A ella se debe en gran parte el alto índice de cultura que ha alcanzado la ciudad de Rafaela y el lugar de privilegio que ocupa el Departamento Castellanos en el panorama educacional de la Provincia, ya que en el último censo escolar presenta la cifra más alta de niños concurrentes a las escuelas, con el [illegible] o/o sobre la población en edad escolar. Cifra halagüeña, que debe ser para sus pobladores motivo de legítimo orgullo.

El Gobierno de la Provincia ha prestado a esta escuela todo su apoyo. Dentro de poco tiempo se terminará la construcción de su nuevo edificio, donde la escuela ya podrá funcionar el año próximo, con la comodidad y amplitud requeridas. Iniciado por el Gobierno del Dr. Manuel María de Iriondo, que tanto impulso diera a la edificación escolar, será inaugurado por el actual mandatario, que como Ministro de Hacienda y Obras Públicas, interviniera en la preparación del proyecto y en la iniciación de las obras. Construído de acuerdo a las exigencias de la higiene y la pedagogía modernas, será el mejor edificio escolar de ese tipo que tendrá la provincia, y constituirá un magnífico aporte al adelanto edilicio de esta progresista ciudad.

El Poder Ejecutivo conoce y estima la labor de estas escuelas normales, y valora la importancia de su misión. Cree que una política educacional que quiera dar nuevos rumbos a la instrucción pública, debe iniciarse en estas escuelas, donde se forman los maestros encargados de la educación de la niñez. No es partidario de la supresión de las escuelas normales existentes, pero sí cree que los estudios que en ellas se imparten deben orientarse hacia la formación de un nuevo tipo de maestros, que esté en condiciones de proporcionar a los niños de nuestras escuelas una enseñanza que se ajuste más que la presente a la realidad argentina.

Es indudable que la orientación de la instrucción pública deberá tomar por nuevos caminos. La persistencia en los viejos planes de educación ha llevado a la crisis del profesionalismo, y de un país de características agrícolas y ganaderas ha hecho una sociedad de burócratas y de doctores. Será necesario intensificar la enseñanza especial y crear institutos industriales, agrícolas y ganaderos que provean los técnicos y hombres de trabajo que el país necesita. Problema complejo, que no consiste solamente en crear escuelas, ni en reformar planes educativos. Paralelamente a la reforma, es preciso facilitar el arraigo y desenvolvimiento de las industrias, con leyes adecuadas, y mejorar con una sana política agraria las condiciones de la explotación del suelo.

Para conseguir esa reforma, que inculque a la niñez el amor a la tierra, es necesaria la colaboración de los maestros y su preparación por planes adecuados. El actual Gobierno de la

(Continúa en la pág. 4)

Fué Emotiva la Ceremonia de la Entrega de Medallas a los Maestros Fundadores

En el hall del edificio en construcción de la Escuela Normal fué descubierto un busto de Domingo de Oro

En forma brillante se han cumplido ayer todos los actos programados por el Comité Ejecutivo Pro Bodas de Plata de la Escuela Normal "Domingo de Oro", que preside el Director de dicho establecimiento educacional Sr. Edgard Gilbert.

Una compacta multitud, compuesta en su mayoría por ex maestros y ex alumnos, profesores, maestros, alumnos de los grados y cursos de la [illegible] escuela llenó el amplio hall del edificio en construcción, destinado a ese establecimiento, durante las horas de la mañana en que tuvo lugar la recepción de las autoridades visitantes, [illegible] de la escuela, maestros fundadores, ex maestros y ex alumnos del instituto, desarrollándose un interesante programa, algunos de cuyos pasajes, por su emotividad conmovieron intensamente a [illegible] de los asistentes, cuyas actividades profesionales están íntimamente ligadas a la vida de la Escuela Normal "Domingo de Oro".

Poco después de las once horas llegó al lugar indicado el subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas Sr. César L. [illegible], acompañado por el subinspector General de Escuelas Sr. [illegible] y los señores Fermín Aguirre Carbonell y Félix Molina Téllez, quienes a su vez eran acompañados por las autoridades departamentales, encabezadas por el Jefe de Policía Sr. [illegible] Gómez, el Intendente Municipal Sr. Octavio Zóbboli, el secretario de policía señor Antonio J. [illegible], el Juez de Instrucción Seccional Dr. [illegible], el Fiscal de los Tribunales de Rafaela Dr. [illegible] y representantes de la banca y comercio de la zona.

A los acordes de la Banda Municipal, el público que en forma compacta llenaba la dependencia donde se iban a realizar los actos programados, coreó las estrofas del himno nacional con unción patriótica, pronunciando luego las palabras de bienvenida la señora [illegible] de Gilbert, profesora de la Escuela Normal en un [illegible] discurso, cuyo texto insertamos en otro lugar de esta página. Acallados los aplausos motivados por la [illegible] de la señora de Gilbert, se procedió a descubrir el busto de Domingo de Oro, —que fué emplazado en el hall de la Escuela—, obra donada por la ex alumna señora Matilde [illegible], [illegible] uso de la palabra [illegible] el subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas Sr. César L. [illegible], quien en forma elocuente hizo una semblanza histórica de la personalidad del gran patriota. En esta misma página podrá el lector hallar una reseña del interesante discurso pronunciado por el señor [illegible], que fué premiado por los asistentes con prolongados aplausos.

Terminado el número anteriormente [illegible], la señorita [illegible], ex alumna de la Escuela Normal, [illegible] una placa recordatoria y en homenaje a los ex maestros y ex alumnos del establecimiento, como homenaje de gratitud, pronunciando un discurso, en representación de los docentes, el maestro José [illegible]. La brillante pieza oratoria de este maestro, que publicamos en lugar aparte, mereció elogiosos comentarios de los asistentes.

Cerrando los actos de [illegible], el señor Edgard Gilbert, director de la Escuela Normal "Domingo de Oro", obsequió a los ex maestros fundadores presentes, artísticas medallas recordatorias del acto que se realizaba, recibiéndolas en medio de los aplausos de la concurrencia los señores [illegible] e Isaac [illegible] y señora [illegible] de De Bernardi.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL MINISTRO Dr. DE LA TORRE

En oportunidad de realizarse la colación de grados de los alumnos egresados de la Escuela Normal "Domingo de Oro", acto que tuvo por escenario la sala del Teatro "Vittorio Emanuele II", el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, pronunció el discurso que a continuación transcribimos, en el cual el Poder Ejecutivo, por su intermedio, señala la conveniencia de una nueva orientación en los planes de estudio de las Escuelas Normales, reforma que ha de ser estudiada en forma minuciosa por nuestras altas autoridades educacionales.

Dijo el Dr. De la Torre:

"Es sumamente grato para el Poder Ejecutivo de la Provincia asistir a los actos con que la ciudad de Rafaela celebra el vigésimo quinto aniversario de la fundación oficial de su Escuela Normal "Domingo de Oro", prestigiosa institución que lleva cumplida una eficaz acción educadora y que es un centro de cultura de destacada gravitación en la importante zona de la provincia que se beneficia con su enseñanza y con su acción.

Vinculada estrechamente a la ciudad de Rafaela, que le presta su colaboración y su apoyo, alentándola en sus aspiraciones y secundándola en sus iniciativas de progreso, la Escuela Normal "Domingo de Oro" ha contribuído a la formación de distintas instituciones de cultura, ha visto salir de sus aulas a centenares de jóvenes maestros, que en todo el territorio de la provincia trabajan en la noble empresa de la educación popular y ha creado en la ciudad de Rafaela y en todo el Departamento Castellanos un clima propicio a las distintas manifestaciones del espíritu.

Las Escuelas Normales de la Provincia, combatidas a veces por la incomprensión o el desconocimiento de su labor, han cumplido una obra meritoria que es de justicia destacar. Su creación respondió a imperiosas necesidades de la época. Un elevado porcentaje de los maestros que ejercían entonces la enseñanza en nuestras escuelas, carecían de títulos habilitantes, y las escuelas normales de la Nación existentes en la Provincia no estaban en condiciones de satisfacer las exigencias cada vez más crecientes de su población escolar. Con el valioso concurso de las nuevas escuelas, pudo la Provincia asegurar los beneficios de la instrucción primaria en todo su territorio y ocupar un lugar destacado en el panorama educacional del país.

No fué la formación de maestros, la única misión de estas escuelas. Más que institutos de enseñanza, han sido en la provincia centros de cultura de poderosa influencia. Desde distintas ciudades han irradiado su acción docente. Primero Coronda, después Rafaela, Reconquista, Cañada de Gómez, Casilda, Venado Tuerto y Villa Constitución, vieron llegar con la Escuela Normal un factor de educación que contribuyó al progreso de esas ciudades y que formó su ambiente cultural. Las primeras escuelas normales de la Nación se habían fundado en las dos grandes ciudades santafesinas, poseedoras ya de un clima propio, y pudieron dedicar sus energías, principalmente, a la formación del maestro primario, mientras que las escuelas normales de la Provincia, [illegible] a ciudades nuevas de vida incipiente, y además de su función específica de formar maestros debieron realizar una vasta obra de cultura y fueron factores decisivos de progreso y de liberación espiritual.

Esta Escuela Normal tiene su origen en un curso de Subpreceptores, creado por el Consejo de Educación de la provincia en 1911, en la Escuela Fiscal Alberdi, por iniciativa del Inspector seccional don Fernando Dentesano y de un núcleo entusiasta de vecinos, y con la colaboración desinteresada de un grupo de maestros que dictó gratuitamente las clases. Al crearse el segundo año de ese curso en 1913, nació la Escuela Normal Popular, costeada por suscripción de los vecinos y que fué oficializada en 1915 por el Gobierno de la Provincia, [illegible]

RECIBE SU DIPLOMA



Una de las maestras recientemente egresadas recibe su diploma durante la colación de grados.

EL Dr. ARGONZ TOMA EL JURAMENTO



En la nota gráfica de arriba puede verse al Dr. Argonz en el instante de tomar juramento a los nuevos egresados. Abajo, imponente vista de la Sala del Teatro "Vittorio Emanuele II", durante el acto llevado a cabo ayer tarde.

Las Nuevas Instalaciones del Club Independiente de Rafaela Fueron Bendecidas

La progresista institución deportiva y social del Barrio [illegible], de Rafaela, — nos referimos al Club A. Independiente, — cuya comisión directiva preside el señor [illegible], ha convertido en realidad sus sueños del campo de deportes propio, habiendo ayer bendecido sus nuevas instalaciones, asistiendo en nombre del Poder Ejecutivo de la Provincia, el Vice Gobernador Dr. Emilio G. Leiva, quien [illegible] esposa [illegible].

El R. P. Emiliano Cerda [illegible], párroco de Rafaela, tuvo a su cargo la tocante ceremonia religiosa, que apadrinaron el Dr. Emilio G. Leiva y su señora esposa doña Susana Castilla Funes de Leiva y las señoras Marcelino De Michelli y Ernesto Becker y señoras Magdalena de Lorenzi y Elena Zamora de Zobboli.

Luego de dicha ceremonia fueron pronunciadas algunas palabras alusivas al acto que se terminaba de realizar, que estuvieron a cargo del socio Sr. Terragni, siendo servido a continuación un lunch.

El doctor Leiva se vió precisado a ausentarse hacia esta capital, poco después, por cuanto tenía que atender asuntos relacionados con el alto cargo que inviste, en la Cámara de Senadores.

"Jubilosamente se Festejarón"

(Conclusión de la pág. 2)

Provincia, interesado en lograr que la escuela santafesina responda a las características rurales de la Provincia, ha de estudiar la organización bajo esas bases de las escuelas normales de su dependencia [illegible] planes de los establecimientos nacionales implantados en 1932 para lograr la validez nacional de los títulos [illegible] todavía a pesar de gestiones reiteradas y empeñosas.

La reforma de la escuela orientándola hacia la agricultura y las industrias, es un imperativo de la hora. La guerra que asola al mundo, ha presentado a nuestro país importantes problemas y nos ha traído profundas enseñanzas. Nos ha mostrado sobre todo la necesidad de intensificar nuestra producción. Vivimos en un país de acentuadas características agrícolas y ganaderas y con una amplia [illegible] industrial. Sin embargo nada se ha [illegible] acentuado el divorcio entre la juventud y los campos. Una reforma que despierte y fomente las aptitudes para las tareas agrarias, ganaderas e industriales consultará los verdaderos intereses de la Nación. Dejemos el camino de las profesiones liberales para los que sientan realmente predilección por esos estudios y se sientan atraídos por la fuerza interior de su vocación, pero no impulsemos a ella obligadamente a la juventud argentina, porque se llevaría hacia el fracaso y el desaliento, que esterilizan y malogran sus energías.

La enseñanza técnica es de corta tradición pero ya de hondo arraigo en el país. Nuestra Provincia es una de las que invierte mayor suma de recursos en la enseñanza especial. [illegible]

[illegible] de tanta importancia para el porvenir y la emancipación económica de la República, hay que contar con el auxilio decisivo de los maestros encargados de su formación. Reflexionad sobre estos problemas, porque seréis vosotros los encargados de afrontarlos. Para salir airosos inspirad siempre vuestros actos en la visión suprema de la patria. Enseñad a los niños a venerarla, a amar a sus semejantes y a enaltecer y dignificar la condición humana; y disponedles para que encuentren eco en su espíritu todas las esperanzas y todas las angustias de los hombres, como lo quiere aquel verso admirable con que Terencio fijó hace veinte siglos, en palabras eternas, la expresión y el destino del hombre.

BRILLANTE PIEZA ORATORIA DEL Sr. CESAR L. RAMELLA

El Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, señor César L. Ramella, con motivo de descubrirse el busto de "Domingo de Oro" en el hall del edificio en construcción para la Escuela Normal [illegible]

[illegible]

En el Club Independiente

Llegada del Dr. Emilio G. Leiva, acompañado de su esposa doña Susana Castilla Funes de Leiva, al Club Independiente de Rafaela, con motivo de la bendición de las nuevas instalaciones. En el central: Durante el lunch ofrecido por la C. D. a los visitantes. Abajo: Mientras se pronuncian los discursos.

EN EL HALL DE LA ESCUELA NORMAL



Arriba: Nota tomada instantes después de descubrirse el busto de Domingo de Oro, donado a la Escuela que lleva su nombre, por la señora Matilde Forte de Lonjedo, que aparece a su lado. Abajo: La señorita Eda Depetris luego de descubrir la placa conmemorativa del acto que se realizaba, donada por los ex-alumnos de la Escuela. Las otras dos notas gráficas corresponden al Sr. César Ramella, subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas y Sra. Elvira L. de Guibert, leyendo sus correspondientes discursos.

[illegible] ligro su vida y disminuyeron ya definitivamente su fortaleza física.

En 1863 publicó un código de minería que se considera como una de sus iniciativas más interesantes de la época.

[illegible]

improvisador, un intuitivo en el sentido profundo e íntimo de la palabra.

Improvisa, el que ha observado las posibilidades más difíciles y contradictorias de la vida, el que presume e intuye las asechanzas [illegible]

[illegible]

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA SRA. ELVIRA L. DE GUIBERT

[illegible]

A esta casa que cristaliza la aspiración largamente acariciada por el pueblo de Rafaela que quería para su Escuela Normal un edificio digno de la jerarquía alcanzada y que vincula el ilustre nombre del Dr. Manuel M. de Iriondo a una obra más en [illegible]

[illegible] las innumerables que polarizaron su alta gestión de gobernante en todas las direcciones materiales y espirituales en que era dable hacer fructificar la fuerza vital de nuestra privilegiada provincia de Santa Fe. [illegible]

Al trasponer estos umbrales, estáis en vuestra Sagrada Heredad, donde bulle el Porvenir en las promisorias falanges infantiles, vive y se agranda el presente en la pujanza de vuestra acción y refulge aureolado el ayer en la obra enjundiosa de los que jalonaron la etapa recorrida.

A todos, hoy y siempre, hijos dilectos, esta vergel os brindará calor de nido y inspiración de alas!



Exacta Calificación del Gobernador a la Actitud de los Legisladores Opositores

LAS RECIENTES DECLARACIONES DEL gobernador de la Provincia, quien ha regresado de un viaje realizado a Buenos Aires por asuntos vinculados con la acción administrativa, ofrecen la oportunidad para que se hable claro sobre la actitud de los diputados de filiación opositora que se hallan empeñados en impedir la sanción del proyecto de empréstito de 15.500.000 pesos, destinado a la realización de obras públicas, entre las cuales figuran varias de desagüe, que son de vital importancia para determinadas zonas santafesinas.

Actitudes como la de oposición a proyectos como el de ampliación de la deuda interna, con fines claramente especificados, equivalen, conforme lo ha expresado el doctor Joaquín Argonz, a "subalternizar a intereses políticos los intereses generales y permanentes de la Provincia".

El Gobernador ha tratado de obtener del Vicepresidente Dr. Castillo y del Ministro de Obras Públicas, Dr. Oría, el mayor apoyo para Santa Fe, recibiendo la promesa de que se llevarán a cabo diversas obras que figuran en el presupuesto de gastos. En parte, gracias a la cooperación del gobierno nacional, sería atenuado el peligro de que no pudieran llevarse a la práctica los trabajos que han sido incluídos en el plan de inversión de los 15.500.000 pesos.

La obstrucción al proyecto de empréstito, en momentos en que conforme expresa el Gobernador es esencial evitar el aumento de la desocupación y como consecuencia lógica la merma de las actividades comerciales, constituye y así lo hemos sostenido en anteriores comentarios un acto de sabotaje contra los intereses públicos y una tentativa de paralización de la labor administrativa en sus aspectos esenciales.

El doctor Argonz, sin acritudes, como cuadra a sus funciones de primer mandatario de la Provincia, en sus declaraciones, ha lamentado la oposición sistemática del núcleo de legisladores que se apartan de los deberes que exige la realidad de la hora.

EL RECURSO "POLITICO" DE LA MINORIA en realidad, conspira contra el bienestar de sus propios correligionarios. Problemas como los del fomento del trabajo, de la actividad comercial y del mejoramiento popular, cualquiera que sea la argumentación a favor de actitudes de intransigencia, se hallan por encima de las tendencias de círculos partidistas o del afán de represalia por no haber vencido en los comicios para la renovación gubernativa.

Son las clases obreras, en primer término, las que soportan los efectos de la desocupación. Se ha llegado al extremo, pretendiendo hacer la defensa de la hostilidad al proyecto de empréstito, a sostener que existe el peligro de que, al crearse fuentes de bienestar y de acrecentamiento de la vida económica, se produzca la deserción de los descontentos de ahora, de las filas en que militan. El argumento equivale a un agravio y a una afrenta a la dignidad de los obreros sospechosos de tal sometimiento moral.

Lo evidente es que, al persistir en la negativa a colaborar, los legisladores de la minoría opositora, ofuscados por el afán de hacer sentir su venganza, se colocan en una situación que provoca el repudio general.

Los habitantes de la Provincia, sin distinción de ideas políticas ni de embanderamientos, coinciden en el deseo de que el poder público coopere en la medida de lo posible en pro del fomento de la producción, de realización de obras y de aplicación de todos los recursos adecuados para combatir los efectos de la depresión económica.

LAS NOTAS DE VARIAS ENTIDADES A FAvor de la construcción de obras públicas, por su origen, demuestran que las iniciativas del Poder Ejecutivo de la Provincia, se hallan encuadradas en las exigencias del momento y que son superiores a los aspectos de índole meramente partidista.

A las manifestaciones formuladas por el Centro Comercial de esta capital, por el Rotary Club y por otros organismos de carácter comercial y social, se agrega ahora la del Sindicato de la Construcción de Rosario. Todas las instituciones representativas del trabajo, de las industrias y del comercio, apoyan el Poder Ejecutivo en su decisión de llevar a término la construcción de obras públicas.

Con la realización de dicho plan, como se sabe, se halla directamente vinculada la operación del empréstito por 15.500.000 pesos.

De las declaraciones hechas por el Gobernador doctor Argonz, a su regreso de la Capital Federal, creemos de estricta justicia y de oportunidad hacer resaltar el juicio que le merece la actitud de los legisladores opositores, quienes, invocando la defensa de principios políticos, intentan obstruir el desarrollo de la labor administrativa que es esencial para colaborar en una acción destinada al fomento del bienestar general y al mejoramiento de los servicios a cargo del Estado.

El examen sereno de los deberes que surgen de la misión que les fuera conferida en los comicios, induciría a los legisladores opositores a adoptar un cambio de actitud. De persistir en su afán de sabotaje y de paralización de la obra gubernativa, quedaría de manifiesto la adopción de una táctica que, como ha sido calificada por el doctor Argonz, significa "subalternizar a intereses políticos, los intereses generales y permanentes de la Provincia".

El Orden

SANTA FE, SABADO 25 DE OCTUBRE DE 1941.

La Salud Pública Es Una y Unica en el País

ESTA EXPRESION, de indudable veracidad, ha sido incluída como corolario de una nota que la Federación Gremial de Comercio e Industria, ha remitido a los poderes legislativos de la provincia, y en la cual la entidad mencionada formula una serie de consideraciones respecto a la conveniencia de postergar la sanción del proyecto de Código Bromatológico, actualmente a estudio de la H. Legislatura. Y, precisamente, en el contenido de una de estas consideraciones, encontramos, con lógico asombro, un intento de establecer fronteras en la sanidad alimenticia de la Nación. En efecto, exprésase que las actividades de los comerciantes e industriales se extienden al Chaco, Formosa, Misiones y hasta la Capital Federal, circunstancia por la cual estiman que la legislación bromatológica provincial no debe contener disposiciones distintas a las que allí rigen.

Entendemos que el Código en cuestión, antes de pecar por debilidad en el establecimiento de normas y control, se caracteriza por la firmeza de sus disposiciones en lo que respecta a la represión de prácticas deshonestas para con el público consumidor. Cabe entónces formular esta pregunta: en el caso de existir dos posibilidades reglamentarias, ¿debe aplicarse la que intenta llevar al máximo las garantías a que se hace acreedor el consumidor, o aquella que implica la probabilidad de efectuar manipulaciones en desmedro de su buena fe y hasta su salud?

Hay que reconocerlo con franqueza. En los territorios nacionales, por obra de la acción réproba de quienes se benefician a expensas de la práctica sistemática del fraude alimenticio, aprovechando la carencia de una legislación estricta y de un control adecuado, la población ha llegado a olvidar los caracteres propios y naturales de muchos productos. Circulan y se expenden las más diversas formas de adulteración, algunas de ellas exponentes del ingenio deshonesto de los industriales, y otras, burdas falsificaciones que no sorprenden al más desprevenido consumidor, pero que éste debe adquirir, dada la imposibilidad de conseguir productos nobles o separados de ellos por la barrera infranqueable de la especulación.

En conocimiento de tal situación, cábenos considerar la circunstancia planteada desde dos puntos de vista: Como santafesinos, ¿debemos aceptar que por el hecho de que en otras partes se pueda eludir legal o ilegalmente disposiciones de bien público, se rebaje el criterio exigente que al respecto se desea establecer en nuestra provincia? Como argentinos, ¿no es ésta una oportunidad magnífica de lograr para nuestros territorios, indefensos en el aspecto de la pureza del alimento, un mejoramiento evidente de las condiciones higiénicas actuales?

Todos los habitantes de la Nación poseen el legítimo derecho de exigir para los alimentos que insumen, la más amplia garantía por parte del Estado, y éste tiene la obligación ineludible de otorgarla, para ejercer el cuidado del capital "hombre", que ha de ser su fundamental preocupación. Por ello insistimos: "La salud pública es una y única en el país", y los industriales o comerciantes no pueden determinar en ella las demarcaciones que su comodidad o su conveniencia les sugieran.

Créditos Para la Explotación Minera

El Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo, tendrá a su cargo el otorgamiento de créditos especiales para el fomento de la explotación minera en diversas zonas del país. Se ha destinado al efecto la cantidad de pesos 5.000.000, fijándose como máximo para los préstamos en cada caso de 200.000 pesos.

La riqueza minera argentina, considerada extraordinaria y en condiciones de adquirir considerable desarrollo, necesita el apoyo del gobierno nacional, sobre todo para favorecer a los pequeños productores.

El ministro de Hacienda, Dr. Acevedo, al exponer el propósito que persigue el gobierno nacional, ha hecho notar que, detrás de las posibilidades que se presentan para el abastecimiento de diversos minerales para las necesidades internas, se ha referido de un modo especial a los pedidos que se reciben de los mercados extranjeros para los productos aludidos.

La organización del crédito oficial, conforme se ha demostrado en actividades como las relacionadas con la agricultura y la ganadería, constituye un factor eficiente y un medio para el estímulo y desarrollo de las iniciativas privadas.

Sin perjuicio de continuar la política de fomento de la agricultura, de perfeccionamiento de la ganadería y para la instalación y ampliación de las industrias en general, el gobierno de la Nación se dispone a contribuir con una colaboración positiva en la obra de fomento de la explotación minera que, evidentemente, dista de responder a la riqueza subterránea que permite una acción transformadora de la vida económica y social de diversas zonas de varias provincias, especialmente norteñas.

La partida de 5.000.000 de pesos destinada al efecto, seguramente, no ha de ser suficiente para la realización de una obra de vastas proporciones como la que se requiere para que la riqueza minera argentina sea amplio exponente de capacidad técnica y factor de ocupación para millares de trabajadores.

La iniciación del apoyo oficial, mediante el otorgamiento de créditos por cantidades que no han de exceder de 200.000 pesos, debe señalarse como un paso hacia la formación de una industria que, por su valor, sin duda, ejercerá gran influencia en la vida económica argentina.

Fiesta Nacional de los Turcos

El día 29 del corriente conmemorarán los residentes turcos la fiesta nacional de su patria. Con este motivo el gobierno de la provincia recibió una nota del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en la que le hace saber, que han sido invitados a enarbolar ese día la bandera de su patria juntamente con la bandera argentina.

EL INTERESANTE ACTO DE AYER EN LA ESCUELA NORMAL



Vista parcial de la concurrencia al acto realizado ayer en la Escuela Normal con motivo de la disertación de la señora Mary Rega Molina de Méndez Caldeira. Al margen, la distinguida escritora argentina, durante su brillante exposición que fué elogiosamente comentada.

Gestiones de los Verduleros

Una comisión destacada de la Sociedad Unión Verduleros de esta ciudad, entrevistó ayer al secretario de Hacienda de la Intendencia Municipal, con el objeto de solicitarle las medidas pertinentes a fin de que las reglamentaciones en vigencia se cumplan para con todos los vendedores ambulantes del gremio, pues ellos consideran que no deben existir las excepciones que diariamente constatan. Sostuvieron los integrantes de la comisión, que muchos vendedores ambulantes, ni pagan impuesto de sisa, ni se presentan al público con las exigencias de higiene reglamentarias.

Aparte de esta gestión, la nombrada entidad se ha dirigido por intermedio de sus delegados al Departamento del Trabajo y al Ministerio respectivo reclamando que se les permita un horario de trabajo uniforme, hasta las 14 horas, pues muchos verduleros venden en horas de la tarde perjudicando los intereses generales del gremio. Esos vendedores, se nos informa, no están agremiados, y sin embargo gozan de franquicias que no es posible admitir. Dichas gestiones estaban bien encaminadas, pero ha surgido un inconveniente para su resolución favorable, y es la presentación de un grupo de verduleros que se oponen a ellas, alegando, indebidamente, que constituyen la mayoría.

Estamos en condiciones de afirmar, que los integrantes de la Sociedad Unión de Verduleros Ambulantes, son los que en realidad tienen personería para representar al gremio, por contar con la mayoría y ser una entidad reconocida por el Departamento del Trabajo.

Las gestiones de que informamos, no deben, en consecuencia, dilatarse en su resolución favorable, tanto de parte de la Intendencia como del Departamento Provincial del Trabajo, porque tienden a regularizar las actividades de un gremio que merece de parte de los poderes públicos preferente atención.

La Reciente Jira del Dr. Amadeo y Videla

De su jira por los territorios del Chaco y Misiones y por la provincia de Corrientes, ha regresado a la Capital Federal, el ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Amadeo y Videla. Al pasar por nuestra ciudad en viaje al Chaco, como se recordará, dimos una síntesis de las declaraciones formuladas por el Dr. Amadeo y Videla, referentes a los móviles de su jira.

Las impresiones del ministro respecto a los resultados de su jira, en general, confirman el resultado que se esperaba. El Dr. Amadeo y Videla tuvo oportunidad de ponerse en contacto con los productores de diversas zonas, recogiendo sugestiones que han de contribuir al mejoramiento de los métodos de cultivo, a intensificar la cooperación oficial y a propender al desarrollo de la riqueza en centros que soportan los efectos de la escasa producción en unos casos y de la desvalorización de los frutos de las cosechas en otros.

El desarrollo de la ganadería en el Chaco y en Misiones, tomando por base las observaciones hechas por el ministro de Agricultura, será motivo de preferente preocupación del Poder Ejecutivo. Uno de los medios para la finalidad a que aludimos consistirá en la instalación de estaciones y subestaciones zootécnicas, previa sanción de un proyecto de ley que será remitido al Congreso. Dichas estaciones tendrán la misión fundamental de facilitar la labor encaminada a hacer efectiva la selección de reproductores, tratando de que los servicios sean absolutamente gratuitos o sobre la base de tarifas módicas.

La labor de los ministros nacionales, sin descuidar la organización de las oficinas de cada una de las diversas dependencias, se fortalece con la realización de jiras a las zonas en que se debe realizarse la obra progreso económico y de mejoramiento de los servicios a cargo del Estado. Jiras como la reciente del ministro de Agricultura, orientada en los planes de aprovechamiento de las tierras en la forma más beneficiosa para la producción y para el fomento del bienestar de las poblaciones rurales, merecen señalarse como una demostración de capacidad y del interés por la solución de problemas de vital importancia para la República.

Persiste la Bajante del Río

De conformidad con la información oficial, continúa bajando el río en jurisdicción del puerto de Santa Fe. La altura en el hidrómetro del dique número 2, era de 2.67, habiendo bajado seis centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal de acceso es de 22 pies con 9 pulgadas; en el tramo Santa Fe-Rosario, 24 pies con 6 pulgadas. El calado probable para el día 31 del corriente mes se calcula en la zona portuaria 21 pies.

Se Fijaron los Precios Para la Venta del Arroz

El Ministro de Salud Pública y Trabajo de la Provincia, a su vez Presidente del Consejo Técnico Provincial de Control de Abastecimiento, ha informado que el P. E. considera de aplicación en el territorio de la Provincia de los precios fijados para el arroz por el Ejecutivo de la Nación con fecha 29 de septiembre, como así también los precios máximos fijados para la venta en la Capital Federal, de carbón de quebracho blanco, especial, lo que serán también aplicados en nuestra provincia.

Los precios de venta de arroz, de acuerdo al decreto del Ejecutivo de la Nación, serán los siguientes: Al mayorista: Carolina M 0.52 pesos, Glacé M 0.54 y Carolina o Glacé pesos 0.78½; al minorista: 0.61, 0.54 y 0.73; al público consumidor: 0.61, 0.60 y 0.80. El arroz Carolina M podrá contener hasta un 20 por ciento de grano partido; el Glacé M hasta un 20 por ciento y el Carolina o Glacé hasta un 5 por ciento.

En cuanto al quebracho blanco especial, son los siguientes: A granel arrimado en estación de origen, por vagón completo, por tonelada $ 42.75. Este precio incluye una comisión del 5 por ciento para el consignatario a cargo del productor.

A minoristas, embolsado a pala sobre carro, tonelada pesos 47.50. Hormigón por tonelada $ 48.25.

Acaparamiento de Artículos

El acaparamiento de algunos artículos de primera necesidad, se viene realizando con toda impunidad en nuestra plaza, lo que se deriva en el alza de los precios, circunstancia que hemos señalado en diversas oportunidades en defensa de los intereses de la colectividad. Se nos informa, por ejemplo, que en una de las estaciones ferroviarias locales existen enormes pilas de papa, cuyos propietarios las mantienen esperando mayor escasez para ponerlas en circulación. Prefieren que se pudran en los depósitos antes de distribuirlas entre los vendedores minoristas.

Como con este producto alimenticio, tan necesario en todos los hogares, ocurre otro tanto con algunas frutas de nuestra zona, a las que se les ha establecido un precio que está en desacuerdo con la existencia en plaza, porque los acaparadores no ceden en sus propósitos de obtener pingues beneficios.

Se dirá que este es un asunto demasiado trillado, y que nuestras palabras no surten el efecto que es de desear; pero no obstante ese criterio, tenemos la obligación de insistir frente al abuso de esos traficantes y a la indiferencia con que vienen procediendo las autoridades que deben evitarlo. Sistemáticamente continuaremos esta campaña, porque así lo exige la opinión pública y porque no es posible permitir que la excusa de los acontecimientos europeos sirva de fundamento para que se continúe perjudicando al pueblo consumidor.

En Pleno Clima de Matanza en Francia

FRANCIA ENTERA comienza a comprender lo que vale la traición, cuando se fusilan los rehenes, en venganza de los soldados alemanes que han caído en los atentados conocidos. Cientos de hombres, esas son las noticias que conocemos —habría que conocer estas cosas en todos sus detalles— son fusilados como represalias por los atentados cometidos por los patriotas franceses. Es la ley de la selva, rigiendo la vida actual; es la barbarie plantada en medio de esta vida nuestra, cuando ya habíamos pensado que estábamos en pleno camino del progreso.

Estamos en pleno crimen, y para colmo las noticias de tal crimen se dan como si tuvieran asomo alguno de justicia. Mucho tiene que haber descendido el hombre en su marcha, para que estas cosas fueran posibles.

Muchos años ha discutido toda la gente de ciencia, sobre las posibilidades de suprimir la pena de muerte de los códigos. Trás mucho batallar, en muchas leyes fué suprimida la pena máxima, como un asomo de barbarie, que se tendía a suprimir; interesante sería saber qué piensan esos mismos hombres ante los hechos acaecidos en Francia, donde por la muerte de un militar alemán, sorteados al azar, se fusilan cientos de rehenes franceses.

Estamos en momentos en que el espíritu humano ha descendido a abismos insondables, sin encontrar una adecuada situación dentro de la realidad. Los crímenes más horrendos pueden ser cometidos, sin que la sensibilidad de los hombres se altere, como anestesiada por la brutalidad de los acontecimientos.

Sin embargo, paradoja extraordinaria, dentro de los países como el nuestro, donde aún impera la ley, donde la condición del hombre no ha sido rebajada a los límites a que se ha llegado en Europa, todavía pueden existir gentes que piensan en contra de nuestras instituciones, de las leyes sabias de la democracia implantada por la Constitución. Esas gentes es necesario que recapaciten, siempre pensando en que fueran de buena fe, pues es llegada la hora de no permitir que quienes puedan aplaudir crímenes de esta magnitud, convivan tranquilamente con los confiados ciudadanos amantes de la ley, del respeto mutuo, y de la convivencia democrática. Hombres capaces de aplaudir crímenes de esta naturaleza, deben ser considerados como verdaderos traidores a los sentimiento argentinos, que nunca pudieron apañar la existencia del crimen realizado en condiciones que inferioricen tanto la condición humana.

Extraña, realmente, que puedan existir hombres capaces de aplaudir estos crímenes, o por lo menos justificarlos. La matanza realizada así, por el gusto de sembrar el terror, no tiene sentido, ni tampoco es posible que nadie la justifique; quienes no se subleven ante estos crímenes, son pasibles de ser considerados peligrosos elementos contrarios a nuestras instituciones, pues por su obsecuencia a las banderías extranjeras, llegan a sacrificar los sentimiento más caros a la argentinidad.

Francia vive en estos momentos un clima de matanzas, de donde surgirá ese espíritu inmortal que muchos creían apagado para siempre, ante el desastre. Dolorosa es la odisea, pero nunca la felicidad de los pueblos, desgraciadamente, ha surgido en un lecho de rosas.

Francia está gestando su emancipación, que cuesta un precio extraordinario, en vidas de sus hijos, tronchadas por la barbarie. El alumbramiento de una época mejor, parece que costará demasiada sangre generosa de los hijos de Francia, pero debemos alentar la esperanza de que trás esta tragedia, que será una de las más sangrientas de la historia, vendrá una aurora de libertad, que nuevamente renacerá por las tierras de Francia.

Conjeturas al margen de una convocatoria

Ha dado origen a los más variados comentarios el decreto de convocatoria a elecciones en la provincia de Buenos Aires, considerándose que no se ajustan a las disposiciones de la ley respectiva. En efecto, uno de los artículos de la ley electoral estatuye que la elección de gobernador "tendrá lugar conjuntamente con la de senadores y diputados del año que corresponda", y otro establece que las elecciones para renovación de las Cámaras de Senadores y Diputados se verificarán a partir de 1937, el domingo anterior o siguiente a la elección de diputados nacionales. "Esta última, según la ley nacional, debe realizarse el primer domingo de marzo. La convocatoria, con arreglo a las disposiciones en vigencia, habría de efectuarse en marzo de 1942, pero, se ha preferido anticiparla, sin tener en cuenta que el hecho fundamental de que la reconstitución de los poderes provinciales exige, como condición previa, el estricto cumplimiento de la ley.

La opinión pública formula conjeturas tratando de escudriñar propósitos e intenciones, pero el hermetismo con que se procede no permite desentrañarlos en forma exacta, por lo que es menester un detenido análisis de las circunstancias para arribar a presunciones fundadas. Como el llamamiento a elecciones determina una fecha anticipada, se plantea, en primer término, el problema de la oportunidad en que los miembros del Poder Ejecutivo asumirán sus cargos. El decreto resuelve la cuestión, expresando que "el gobernador y el vice-gobernador que resulten electos durante cuatro años en el ejercicio de sus funciones, contados desde la fecha de la toma de posesión de sus cargos, la que será fijada en oportunidad de su proclamación (artículos 109, 124 y 127 de la Constitución Provincial)". El primero de los citados artículos se refiere a la duración del mandato; el segundo al acto de la proclamación de los ciudadanos que hayan sido elegidos gobernador y vice-gobernador por parte de la asamblea legislativa, y el 127 a la circunstancia de que el presidente de la misma "fijará y les comunicará la hora en que habrán de presentarse a prestar juramento el primer día hábil del mes de mayo del año de la elección".

Según el decreto, el Poder Legislativo quedará constituído en enero de 1942. Inmediatamente tomará conocimiento del resultado de las elecciones de gobernador; la asamblea legislativa proclamará a la fórmula triunfante, y su presidente determinará la hora de la prestación del juramento, en la fecha que la carta orgánica señala, es decir, el primer día hábil de mayo. Como se advierte, hay un período comprendido entre enero y mayo, en que el mandatario electo no podrá asumir sus funciones. No se concibe que la intervención nacional coexista con una legislatura que se hallará en pleno funcionamiento, sobre todo si se tiene en cuenta que el decreto dispone que "cesará el mismo día de la constitución de los poderes electivos". El problema, sin embargo, no es irreductible, si se acude al arbitrio de elegir un gobernador interino a despecho de las disposiciones constitucionales que sólo autorizan su designación en los casos de acefalía y a los efectos de convocar a comicios. Pero el gobernador interino, habiendo uno electo, no tiene razón de ser. Todos estos inconvenientes demuestran que se está obedeciendo a motivos de orden político que entran en el plan que comenzó a ejecutarse con la anticipación de la convocatoria.

Dicho plan, tiene como fin eludir la responsabilidad que traerá aparejada la elección de diputados nacionales, a realizarse en marzo, que ni el gobierno federal ni las autoridades que surjan de los comicios de diciembre quieren afrontar directamente. El curso futuro de los acontecimientos permitirá comprobar si la realidad se adecúa a los cálculos de estrategia electoral o si se llega a rebasarlos al influjo de las eventualidades imprevisibles.